

bles de ocho á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Número.	Prendas.
400	Fluses
100	Zapatos
37	Mantas
140	Calzoncillos
120	Calcetines [pares]
200	Toballas
100	Gorras
16	Cintas de gala

Puerto-Rico, 24 de Diciembre de 1891.— El Comandante Jefe del Detall, *Agapito Picaso*. — Vº Bº — El Coronel 1.er Jefe, *Nario*. [2266] 3-3

12º. Batallón de Artillería de Plaza

A las nueve de la mañana del día 15 del próximo mes de Enero tendrá lugar ante la Junta económica del expresado Batallón el concurso para la adjudicación del servicio de potrero para el ganado de la Compañía de Montaña durante el año de 1892, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto diariamente en la Oficina del Cuerpo de ocho á once y de dos á cinco.

Puerto-Rico, 26 de Diciembre de 1891. — El Comandante 2º Jefe, *Arturo Schrich*. — Vº Bº — El Coronel Teniente Coronel 1.er Jefe, *J. de Ascárraga*. [2] 3-1

No habiendo dado resultado la subasta para el suministro de pan al expresado Batallón durante el año próximo, verificada el día 22 del actual, se convoca para la segunda que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 7 del próximo mes de Enero, con las mismas condiciones que la anterior.

Puerto-Rico, 23 de Diciembre de 1891. — El Comandante Jefe del Detall, *Arturo Schrich*. — Vº Bº — El Coronel Teniente Coronel 1.er Jefe, *Azcárraga*. [2367] 3-3

Administración local de Rentas y Aduana DE AGUADILLA.

El día 15 de Enero próximo venidero á las diez de su mañana tendrá lugar en el despacho del Administrador que suscribe, la venta en pública subasta de una caja conteniendo ciento diez y ocho kilogramos de almanques anuncios, procedentes de abandono é importados por el vapor español "Manuelita y María" en su viaje de 14 de Enero último, siendo admisible cualquier proposición que se haga en el acto de la subasta según así lo dispone el Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda.

Y se anuncia al público para general conocimiento. Aguadilla, Diciembre 28 de 1891.— El Administrador en comisión, *Eduardo Martinez*. [2268] 3-3

Comandancia de la Guardia Civil DE LA ISLA DE PUERTO-RICO. ANUNCIO.

Debiendo tener lugar en esta Comandancia la compra de caballos con destino á los Escuadrones de la misma, se hace saber al público á fin de que los ganaderos que deseen enagenarlos, siempre que aquellos reúnan las condiciones de sanidad exigidas, alzada mínima de 64 y nueve dedos y de cuatro á siete años de edad, se presenten el día 20 de Enero próximo á las ocho de la mañana, en esta casa-Quartel, San Justo 37 en que tendrá lugar la compra.

Puerto-Rico, 27 de Diciembre de 1891. — El Teniente Coronel 1er Jefe, *Francisco Oliveros*. [2271] 3-2

Junta Provincial de Socorros

PARA LAS VICTIMAS DE LA PENINSULA.

SECRETARÍA.

Relación nominal de donativos para aliviar las desgracias ocurridas ultimamente en la Península que se publica en la GACETA por acuerdo de la Junta y orden del Excmo. Sr. Presidente.

	Moneda corriente.	
	Pesos.	Cts.
Suma anterior.....	17467	24
<i>Pueblo de Quebradillas.</i>		
Don Estéban Ruiz.....	26	
Bicardo Dehs.....	26	
Antonio Espinosa.....	25	
Tomas L. Abrams.....	10	
Juan Espinosa.....	25	

Jaime Soler.....	25
Félix Lamela.....	1
Francisco Ulises Román.....	25
Doña Rosa Soler.....	50
Don Rafael Murichal.....	15
Juan Vicente Iglesias.....	50
Doña Josefa Lanzaoyti.....	25
Carmen Diaz.....	50
Don Sixto Gremlan.....	25
Pablo Lloveras 2º.....	25
Santiago Mestre.....	50
Nicasio Rodicio.....	1
José Liborio Hernandez.....	10
Emiliano Rodriguez.....	25
Carmelo Levis.....	25
Isidro Garcia.....	60
José Cordero.....	50
Agustin Maldonado.....	60
Alcides Ocasio.....	25
Ramón Cruz.....	25
José Diaz.....	25
Virgilio Nieves.....	60
Doña Ramona Diaz.....	25
Don Jarúz Lugo.....	25
Antonio Gimenez.....	25
José Badia.....	50
José Amador.....	2
Emilio Lamela.....	50
Martin Goycochea.....	1
Ramón Medina.....	50
Agustin Cruz.....	25
Santiago Martinez.....	50
Miguel Arroyo.....	50
Juan Miguel Arroyo.....	50
Santiago Arroyo.....	60
Rodolfo Rodriguez.....	50
Marcelino Feliciano.....	50
Doña Josefa Mercado.....	13
Don Ramón Feliciano.....	50
Carlos Feliciano.....	1
José Sanchez.....	1
Remigio Igartua.....	50
Doña Amelia Abrams de Jesús.....	50
Don Anselmo Hernandez.....	60
Pedro Mendez.....	50
José Gamir.....	25
Baltazar Alvarez.....	25
Manuel J. Padin.....	25
Mariano Muñoz.....	60
Doña Carmen Padin.....	25
Saturnina Padin.....	50
Don José Gonzalez.....	50
Felipe Rivera.....	60
Pedro Garcia.....	50
Adolfo Soler.....	25
Dámaso Garcia.....	25
Doña Isabel Lugo.....	25
Don Salvador Rodriguez.....	25
José Cordero.....	25
Venancio Prieto.....	13

Suma y sigue 17495 10

(Se continuará.)

Banco Español de Puerto-Rico.

SITUACION DEL MISMO EN LA TARDE DEL DIA 5 DE Diciembre DE 1891 ACTIVO.

	Moneda corriente.		Moneda nacional	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Accionistas.....			1125000	
CAJA.—Existencia.....	640691	66	206631	13
Cartera hasta 120 dias.....	361820	97	81313	37
Idem idem 180 dias.....				
Créditos garantizados.....	532505	57	100367	62
Billetes y cupones del Tesoro.....	60353	20	33340	37
Corresponsales.....			69250	15
Efectos en garantía y depósito.....	96694		139206	
Cuentas varias.....	10882	23	531675	
Cambios de monedas.....			17162	
Mobiliario.....	3279	33	1163	19
Cambios.....	6334	06		
Gastos de todas clases.				
De instalación.....	33545	01	20474	12
De impresión de billetes.....				
Generales.....	18739	02	9250	
	1664744	24	2334832	85

PASIVO.

Capital.....		1500000		
Fondo de reserva.....	3396	67		
Cuentas corrientes.....	847156	77	63824	86
Billetes emitidos.....			600000	
Corresponsales.....	13929	16		
Depósitos de todas clases, en papel.....	96694		139206	
Cambios.....			14686	83
Cambios de monedas.....	29003	70		
Cuentas varias.....	618254	89		
Primer dividendo activo.....	4524			
Segundo dividendo activo.....	4127	50		
Ganancias y pérdidas.....	37657	55	17116	66
	1664744	84	2334832	86

El Interventor, *Francisco Molina*. — Vº Bº — El Gobernador, *Fernando Frago*. [3]

RESUMEN

DE LAS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIARIAS

VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

MESES DE DICIEMBRE Y ENERO.

AÑO DE 1891 y 92.

DIAS.	Altura media del barómetro.		Temperatura media del día á la sombra.	Viento dominante.		Lluvia.	Grado de nubosidad.	Estado del cielo.
	Milímetros.	—		Dirección.	Máxima intensidad.			
30	762, 61		26, 20	NE.	5, 43		9	Despejado
31	762, 76		26, 80	NE.	4, 00	2, 00	9	Cubierto

ENERO.

1º	761, 30	24, 53	NE.	6, 76	8, 20	8	Nublado
2	759, 58	25, 60	NE.	4, 46	9, 46	9	Idem
3	759, 2	24, 20	E.	5, 32	0, 80	9	Cubierto.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Ledo. Don Ernesto Sanchez Taboada, Jefe de 1ª Instancia interino de la Ciudad de San Germán y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos seguidos por Don Mateo Fajardo y Cardona contra Don Federico Delgado y Font sobre cobro de pesos, se ha dispuesto sacar á pública subasta los bienes embargados, que son los siguientes: treinta y cuatro cuerdas de terreno, cincuenta y tres céntimos, radicadas en el barrio de Miradero, del término municipal de Cabo-rojo, lindantes por el Norte con terrenos de la que fué llamada hacienda Soledad de que fueron parte, y terrenos de Doña Magdalena Martir, al Saliente terrenos de la referida Doña Magdalena Martir y de Dionisia Morales, al Sur con la quebrada Varas y al Poniente terrenos del Sr. Delgado y los manglares, existiendo enclavada en dicha finca casa de vivienda cubierta de tejas de barro, un molino de hierro para bueyes para moler la caña y sin cubierta, casa de pailas de maderas cubierta de tejas de barro, con tres fondos montados, dos altechas de mamposterías, dos baldes, un pagayo y demás enseres para la elaboración de azúcar y un rancho cobijado de paja para depósito de bagazo, cuyos bienes han sido tasados pericialmente en la suma de dos mil pesos moneda corriente.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que los licitadores deben consignar previamente el diez por ciento del importe de los bienes embargados, que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en Escribanía y que se ha señalado para el remate el día catorce de Enero del año entrante de mil ochocientos noventa y dos á las diez de su mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Príncipe Alfonso.

Dado en San Germán á 19 de Diciembre de 1891. — Ernesto Sanchez Taboada. — El Escribano, Luis Limeres. 3-2

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE PONCE.

En las diligencias sobre suspensión de pagos de la casa mercantil que gira en esta plaza, bajo la razón de E. Cortada y Cª, se ha señalado por providencia de doce del corriente, el día doce de Abril de mil ochocientos noventa y dos á las nueve de su mañana para a celebración de la Junta que el Código de Comercio previene para estos casos y en virtud de este edicto, se cita para ella á todos los acreedores de la mencionada casa comercial que no hayan sido citados personalmente, previniéndoles que deberán comparecer por sí ó por medio de apoderado con poder especial, y en uno y otro caso con el título que justifique su crédito, sin cuyos requisitos no serán admitidos. Y para que llegue á conocimiento de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se expide el presente en

Ponce, Puerto-Rico, á 30 de Octubre de 1891.— Manuel León.—L. Enrique Aouña. 3-1

REQUISITORIA.

Audiencia de lo criminal de Mayagües.

Por la presente cita, llama y emplaza por término de treinta dias á contar desde la inserción de esta en el último PERIÓDICO OFICIAL que la publique, á Félix Baez Rodriguez, hijo de Hipólita y Heladia, vecino de Manatí, estatura regular, color moreno, pelo negro,